

Caso práctico L. 1 – La actividad contractual del Sector Público.**Contratación y medios de las Administraciones Públicas.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, la “LCSP”), califique los siguientes contratos (i) atendiendo al sujeto contratante y (ii) señalando el tipo contractual en que se subsume en función de su objeto. Posteriormente, indique (iii) el régimen jurídico aplicable y (iv) la jurisdicción competente para conocer de las controversias derivadas de la adjudicación y extinción de dichos contratos.

- 1.- Contrato para la construcción y explotación durante un máximo de 40 años de un área de servicio en la Carretera A-6. Presupuesto: 6.000.000 €.
- 2.- Contrato para la adquisición de ordenadores, celebrado por la Fundación Universidad Carlos III de Madrid.
- 3.- Contrato para la explotación de la cafetería y comedor del Edificio 11 del Campus de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid. La retribución de la empresa adjudicataria se abonará directamente por los propios usuarios. De otro lado, la empresa adjudicataria deberá abonar a la Universidad Carlos III de Madrid una cantidad mensual por la ocupación y utilización de sus instalaciones.
- 4.- El ayuntamiento de Getafe quiere contratar al grupo musical de moda para que toque en las fiestas de la localidad.
- 5.- Contrato para la creación artística de un musical para su exhibición en el marco de la programación de Teatros del Canal, convocado por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid.
- 6.- La empresa municipal Madrid Destino oferta el suministro, transporte, montaje, mantenimiento, desmontaje, verificación de funcionamiento y explotación de Pista de Hielo natural, ecológica y sostenible en Matadero Madrid en la Navidad 2019-2020. Presupuesto: 94.000 €.

**Práctica realizada por Carmen Cambor de Echanove.*